Chiquinquirá, 26 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. K 8 2 63 65 S		**Matrícula.** 072-20465	**Número Predial Nacional.** 15176010100000140001800000000	
Propietario. MANUEL ANTONIO VALERO BARBOSA	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 9498041	**Nomenclatura** K 8 2 63 65 S	**Área de Terreno.** 85 M^2	**Área Construida.** 156 M^2
SANDI YANIRA TRIANA LEON	Cedula_Ciudadania 46678664	K 8 2 63 65 S	85 M^2	156 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado K 8 2 63 65 S, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, sus actuales propietarios según la base catastral son; MANUEL ANTONIO VALERO BARBOSA y SANDI YANIRA TRIANA LEON, realizó una compraventa a favor de MARIA ERNESTINA CAÑON ALBORNOZ, mediante escritura pública No. 78 del 25 de enero de 2022, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora MARIA ERNESTINA CAÑON ALBORNOZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1055962562, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263170000171, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000140001800000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-20465, en el cual se evidencia que en la anotación 17; compraventa a favor de MARIA ERNESTINA CAÑON ALBORNOZ, mediante escritura pública No. 78 del 25 de enero de 2022, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado K 8 2 63 65 S, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-20465 y Número Predial Nacional 15176010100000140001800000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	MANUEL ANTONIO VALERO BARBOSA	MARIA ERNESTINA CAÑON ALBORNOZ
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 9498041	Cedula_Ciudadania 1055962562
Nombre propietario	SANDI YANIRA TRIANA LEON	
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 46678664	

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 22-02-2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	